

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-57-LE23

DECRETO ALCALDICO EX. N° 677 DE 22 DE MAYO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICO EX. N° 781 DE 2 DE JUNIO DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 12 DE JUNIO DE 2023.-

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$300.000 VIGENCIA MINIMA AL 31 DE OCTUBRE DE 2023, ENTREGADA EN:		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		SECRETARIA MUNICIPAL	EL PORTAL (ELECTRONICA)		
1.-ACRILICOS ACRILANDIA SPA RUT: 76.700.764-7	SI		SI	SI	NO
2.-DYNAMO ELECTRIC SPA RUT: 77.047.846-4	SI		SI	SI	NO
3.-INGELEVEL SPA RUT: 77.162.957-1	SI		SI	SI	NO
4.-SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A RUT: 76.094.207-3	SI		SI	SI	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:




CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




RODRIGO HERNAN VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-57-LE23

DECRETO ALCALDICIO EX. N° 677 DE 22 DE MAYO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 781 DE 2 DE JUNIO DE 2023.-

FECHA DE APERTURA: 12 DE JUNIO DE 2023.-

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	
		FORMULARIO N°2	RESPALDOS
1.-ACRILICOS ACRILANDIA SPA RUT: 76.700.764-7	SI	SI	SI
2.-DYNAMO ELECTRIC SPA RUT: 77.047.846-4	SI	SI	SI
3.-INGELEVEL SPA RUT: 77.162.957-1	SI	SI	SI
4.-SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A RUT: 76.094.207-3	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:




CRISTIAN COLLADO OPAZO
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




RODRIGO HERNÁN VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE MANTENCION DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", ID 2490-57-LE23
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 677 DE 22 DE MAYO DE 2023, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 781 DE 2 DE JUNIO DE 2023.-
 FECHA DE APERTURA: 12 DE JUNIO DE 2023.-
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°3
		VALOR TOTAL DEL SERVICIO IVA INCLUIDO \$
1.-ACRILICOS ACRILANDIA SPA RUT: 76.700.764-7	SI	\$ 28.559.971
2.-DYNAMO ELECTRIC SPA RUT: 77.047.846-4	SI	\$ 15.878.408
3.-INGELEVEL SPA RUT: 77.162.957-1	SI	\$ 19.307.750
4.-SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A RUT: 76.094.207-3	SI	\$ 21.055.711

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:




CRISTIAN COLLADO OPAÇO
DIRECTOR DE CONTROL




MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL




RODRIGO HERNAN VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION



Memorandum N° 11991
Antecedentes: Decreto Exento N°677 de fecha 22 de mayo de 2023; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-57-LE23.

PROVIDENCIA, 29 JUN 2023

DE: RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)

A: ALCALDESA



Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", adquisición Mercado Público ID. 2490-57-LE23, por un periodo de 48 meses, por un monto de \$15.878.408, por lo cual no requiere su incorporación al Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto Exento N°677 de fecha 22 de mayo de 2023, se aprueban las Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto Exento N°840 de fecha 14 de junio de 2023, se ratifican las respuestas a las consultas en el proceso licitatorio.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 12 de junio de 2023, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	RUT	OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	76.700.764-7	Acrílicos Acrilandia	Admisible
2	77.047.846-4	Dynamo Electric Spa	Admisible
3	77.162.957-1	Ingelevel Spa	Admisible
4	76.094.207-3	Sociedad Comercial Sinelec S.A.	Admisible

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el Punto N°3 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por el oferente en el portal mercado público, determinando que cumplen con todos los antecedentes solicitados, pasando así a la etapa de evaluación.

Los criterios y ponderaciones establecidos en el punto N°3 de las respectivas Bases Administrativas Especiales, utilizados para la evaluación de las ofertas corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	89%
2	EXPERIENCIA	10%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
	TOTAL	100%



El resumen de la evaluación realizada, es el siguiente:

N°	RUT	Oferente	Oferta Económica (89%)	Experiencia (10%)	C.R.F. (1%)	Total	Orden de prelación
1	77.047.764-7	Dynamo Electric Spa	89,00	10,00	1,00	100,00	1
2	77.162.957-1	Ingelevel Spa	73,19	10,00	1,00	84,19	2
3	76.094.207-3	Sociedad Comercial Sinelec S.A.	67,12	10,00	1,00	78,12	3
4	76.700.764-7	Acrylicos Acrilandia Spa	49,48	0,00	1,00	50,48	4

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por el oferente, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

RAZÓN SOCIAL	Dynamo Electric Spa
RUT	77.047.846-4
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	\$15.878.408
PLAZO DE EJECUCIÓN	48 MESES
CON POSIBLE AUMENTO DE HASTA UN 30% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	

Se deja constancia que el Proveedor tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores del Estado, y se encuentra Hábil para contratar con el Estado.

Por último, se hace presente que se desempeñara como Inspector Municipal del Contrato (IMC) el funcionario Claudio Becerra Cabezas, [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas.

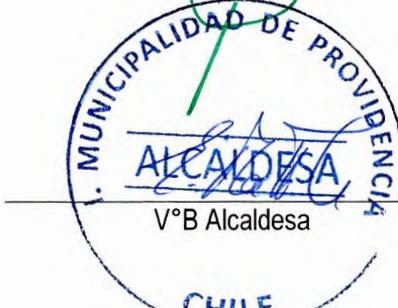
Saluda atentamente a Ud.,


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 V°B° Jurídica


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 RODRIGO VARGAS QUIROZ
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 CONTRALOR
 V°B° Control
 DIRECCIÓN DE CONTROL


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 V°B° Administración Municipal


 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 ALCALDESA
 V°B Alcaldesa
 CHILE


 VMR/PGV

1527 56
 7/7/23



LICITACIÓN PÚBLICA
 "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA
 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
 ID: 2490-57-LE23

INFORME DE EVALUACIÓN APERTURA

PROVIDENCIA, 23 DE JUNIO DE 2023.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada "LICITACIÓN SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" ID 2490-57-LE23.

Mediante Decreto Alcaldicio EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019 se aprueban las bases administrativas generales para la contratación de servicios mediante propuesta, mediante Decreto EX. N°677 de fecha 22 de mayo de 2023, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública, mediante Decreto EX N° 781 de fecha 02 de junio de 2023 se realiza la aclaración N°1 del presente proceso licitatorio y mediante Decreto EX. N°840 de fecha 14 de junio de 2023, se ratifican las respuestas a las consultas realizadas en el proceso licitatorio.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **12 de junio de 2023**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1 OFERENTES:

N°	RUT	OFERENTE
1	76.700.764-7	ACRILICOS ACRILANDIA SPA
2	77.047.846-4	DINAMO ELECTRIC SPA
3	77.162.957-1	INGELEVEL SPA
4	76.094.207-3	SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A.

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:**

N°	NOMBRE OFERENTE Y/O EMPRESA	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	ANTECEDENTES TÉCNICOS	ANTECEDENTES ECONÓMICOS	ADMISIBILIDAD
1	ACRILICOS ACRILANDIA SPA	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
2	DINAMO ELECTRIC SPA	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
3	INGELEVEL SPA	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE
4	SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	ADMISIBLE



2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. N°677 de fecha 22 de mayo de 2023, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
FERNANDO ALVAREZ GONZÁLEZ	RUT N°13.078.028-8	Dirección Administración y Finanzas
ALEJANDRO FIORILO MARAMBIO	RUT N° 7.433022-3	Secretaría de Planificación Comunal
LUIS GUILLIER RAGA	RUT N° 7.311 .868-9	Dirección de Obras Municipales

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Respuestas a las Consultas.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Antecedentes y Oferta Económica presentada por el oferente.

3. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el punto N°3 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN														
OFERTA ECONÓMICA	89%	<p>La evaluación de este criterio se realizará considerando la oferta total (impuesto incluido) planteada a través del FORMULARIO N°3 "CARTA OFERTA", de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{(Mejor oferta económica)} * 100 * 89\%}{\text{Oferta a evaluar}}$ </div>														
EXPERIENCIA	10%	<p>Se evaluarán las experiencias acreditadas conforme a lo señalado en el punto N°2.B.1., de las presentes bases aplicando la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>N°CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente 5 contratos</td> <td>100 * 10 %</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 contratos</td> <td>80 * 10 %</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 contratos</td> <td>60 * 10 %</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 contratos</td> <td>40 * 10 %</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 contrato</td> <td>20 * 10 %</td> </tr> <tr> <td>No declara o no acredita debidamente contrato</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	N°CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE	Acredita debidamente 5 contratos	100 * 10 %	Acredita debidamente 4 contratos	80 * 10 %	Acredita debidamente 3 contratos	60 * 10 %	Acredita debidamente 2 contratos	40 * 10 %	Acredita debidamente 1 contrato	20 * 10 %	No declara o no acredita debidamente contrato	0
N°CONTRATOS ACREDITADOS CORRECTAMENTE	PUNTAJE															
Acredita debidamente 5 contratos	100 * 10 %															
Acredita debidamente 4 contratos	80 * 10 %															
Acredita debidamente 3 contratos	60 * 10 %															
Acredita debidamente 2 contratos	40 * 10 %															
Acredita debidamente 1 contrato	20 * 10 %															
No declara o no acredita debidamente contrato	0															
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o mas antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas..</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%	No entrega o debe rectificar uno o mas antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas..	0								
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100 * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o mas antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas..	0															



RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

3.1 OFERTA ECONÓMICA (89%):

La evaluación se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°3, generándose el siguiente resultado:

N°	Oferente	Valor Total Servicio (impuesto incluido)	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (89%)
1	ACRILICOS ACRILANDIA SPA	\$ 28.559.971	55,60	49,48
2	DYNAMO ELECTRIC SPA	\$ 15.878.408	100,00	89,00
3	INGELEVEL SPA	\$ 19.307.750	82,24	73,19
4	SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A	\$ 21.055.711	75,41	67,12

3.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (10%):

Conforme a la revisión de lo informado por los proponentes en el Formulario N°2 (anexo técnico), con su respectiva acreditación, según lo señalado en las Bases Administrativas Especiales, punto N°2. B 1 "Antecedentes Técnicos", la evaluación se resume de acuerdo con lo siguiente:

La empresa deberá declarar su experiencia en contratos ejecutados o en ejecución, desde el año 2017ª la fecha, cuyo objeto sean servicios de mantenimiento de grupos electrógenos de potencia de al menos 50kVA y combustible diesel..

- **LA EMPRESA ACRILICOS ACRILANDIA SPA: Declara 7 experiencias, se constata que no acredita correctamente las 7 , obteniendo 0 puntos, de acuerdo con lo siguiente:**

N°	NOMBRE PROPONENTE	N° DE ACREDITACIONES DE EXPERIENCIA ADMISIBLES	EXPERIENCIA		
			OBSERVACIONES		
1	ACRILICOS ACRILANDIA SPA	0 DE 7	Orden de Compra Municipalidad de Providencia	RESPALDO ADMISIBLE: NO	OC acredita instalacion de Aires Acondicionados, No mantencion de grupos Electrogenos
			Orden de Compra Municipalidad de Providencia	RESPALDO ADMISIBLE: NO	OC acredita reparacion y mantencion de semaforos. No mantencion de grupos Electrogenos
			Orden de Compra Municipalidad de Providencia	RESPALDO ADMISIBLE: NO	OC acredita reparacion y mantencion de semaforos. No mantencion de grupos Electrogenos
			Orden de Compra CAPREDENA	RESPALDO ADMISIBLE: NO	OC acredita Instalacion de letreros luminosos. No mantencion de grupos Electrogenos
			Orden de Compra Universidad del Bio Bio	RESPALDO ADMISIBLE: NO	OC acredita mantencion de letreros luminosos. No mantencion de grupos Electrogenos
			Factura servicios integrales en montaje SPA.	RESPALDO ADMISIBLE: NO	Factura no es reconocida como documento de respaldo
			Factura servicios integrales en montaje	RESPALDO ADMISIBLE: NO	Factura no es reconocida como documento de respaldo



- LA EMPRESA DYNAMO ELECTRIC SPA: Declara 6 experiencias, se constata que acredita correctamente 5 , obteniendo 100 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	NOMBRE PROPONENTE	EXPERIENCIA			
		N° DE ACREDITACIONES DE EXPERIENCIA ADMISIBLES	OBSERVACIONES		
2	DINAMO ELECTRIC SPA	5 DE 6	Orden de Compra Municipalidad de Quillota	RESPALDO ADMISIBLE: NO	No presenta OC como respaldo
			Orden de Compra Municipalidad de Independencia	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Orden de Compra Municipalidad de Providencia	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Orden de Compra Direccion Nacional de Movilizacion Nacional	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Orden de Compra Instituto Nacional del Deporte	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Orden de Compra Parque Metropolitano de Santiago	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores

- LA EMPRESA INGELEVEL SPA: Declara 5 experiencias, se constata que acredita correctamente las 5 , obteniendo 100 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	NOMBRE PROPONENTE	EXPERIENCIA			
		N° DE ACREDITACIONES DE EXPERIENCIA ADMISIBLES	OBSERVACIONES		
3	INGELEVEL SPA	5 DE 5	Contrato Municipalidad de Las Condes	RESPALDO ADMISIBLE: SI	Contrato acredita mantencion de generadores
			Corporacion del Poder Judicial	RESPALDO ADMISIBLE: SI	Decreto de Adjudicacion acredita mantencion de generadores
			Servicio de Sauid Sur	RESPALDO ADMISIBLE: SI	Contrato acredita mantencion de generadores
			Municipalidad de San Miguel	RESPALDO ADMISIBLE: SI	Contrato acredita mantencion de generadores
			Municipalidad de Quilicura	RESPALDO ADMISIBLE: SI	Contrato acredita mantencion de generadores



- LA EMPRESA SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A: Declara 9 experiencias, se constata que acredita correctamente las 9 , obteniendo 100 puntos, de acuerdo con lo siguiente:

N°	NOMBRE PROPONENTE	EXPERIENCIA			
		N° DE ACREDITACIONES DE EXPERIENCIA ADMISIBLES	OBSERVACIONES		
4	SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A	9 DE 9	Servicio de Salud	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Policia de Investigaciones	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Municipalidad de la Granja	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Instituto Nacional de Deportes	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			JUNJI	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Hospital Regional de Rancagua	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Hospital de Carabineros	RESPALDO ADMISIBLE: SI	OC acredita mantencion de generadores
			Corporacion Municipal de Renca	RESPALDO ADMISIBLE: SI	Contrato acredita mantencion de generadores
			EFE	RESPALDO ADMISIBLE: SI	Contrato acredita mantencion de generadores

Resultado evaluación experiencia:

N°	Oferente	NUMERO DE CONTRATOS DEBIDAMENTE ACREDITADOS	Puntaje Obtenido	Puntaje Ponderado (10%)
1	ACRILICOS ACRILANDIA SPA	0	0 ✓	0 ✓
2	DYNAMO ELECTRIC SPA	5	100 ✓	10 ✓
3	INGELEVEL SPA	5	100 ✓	10 ✓
4	SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A	9	100 ✓	10 ✓

3.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACION DE LA OFERTA (1%):

N°	OFERENTE	CUMPLE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (1%)
1	ACRILICOS ACRILANDIA SPA	Si	100 ✓	1
2	DYNAMO ELECTRIC SPA	Si	100 ✓	1
3	INGELEVEL SPA	Si	100 ✓	1
4	SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A		100 ✓	1



3.4 RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

Nº	OFERENTE	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA (89%)	PUNTAJE EXPERIENCIA (10%)	PUNTAJE C.R.F. (1%)	TOTAL
1	ACRILICOS ACRILANDIA SPA	49,48	0,00	1,00	50,48
2	DYNAMO ELECTRIC SPA	89,00	10,00	1,00	100,00
3	INGELEVEL SPA	73,19	10,00	1,00	84,19
4	SOCIEDAD COMERCIAL SINELEC S.A	67,12	10,00	1,00	78,12

4. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

Conforme a los documentos y antecedentes, estudiados y analizados que forman parte de la licitación pública denominada "SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" ID 2490-57-LE23, esta comisión evaluadora puede indicar que la empresa DYNAMO ELECTRIC SPA RUT: 77.047.846-4, cumple con los requisitos Económicos, Técnicos y Experiencia, de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Especiales y es la oferta más conveniente para los intereses Municipales.

- Económica: oferta se encuentra dentro del presupuesto referencial de \$22.000.000 impuesto incluido, por el total del contrato, indicado en punto N°2 Presupuesto, de la Bases administrativas especiales.
- Cumple con la máxima experiencia evaluada.

5. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con la ID: 2490-57-LE23, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes técnicos, administrativos y oferta económica presentados por los oferentes, propone adjudicar a:

RAZÓN SOCIAL	DYNAMO ELECTRIC SPA.
RUT	77.047.846-4.
MONTO DEL CONTRATO	\$ 15.878.408 iva incluido (se fija un reajuste anual, una vez transcurrido los primeros 12 meses del contrato, conforme a la variación del IPC).
PLAZO DEL CONTRATO	El contrato tendrá una duración de 4 años con mantenciones programadas indicadas en las bases técnicas de la presente licitación.

Fernando Álvarez González

Dirección de Administración y Finanzas

Alejandro Fiorilo Marambio

Secretaría Comunal de Planificación

Luis Guillier Raga RUT

Dirección de Obras Municipales

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

2

FORMULARIO N° 1
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"SERVICIO DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO**

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZÓN SOCIAL	:	Dynamo Electric SpA
NOMBRE DE FANTASÍA	:	Dynamo Electric
RUT	:	77.047.846-4
DIRECCIÓN	:	Av. Alonso de Córdoba 5870, depto. 413 Las Condes
TELÉFONO	:	2 27898348
E - MAIL	:	ovallemarco@dynamoelectric.cl
ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	Fojas 58637 numero 28832
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	24/07/2019
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Mario Elías Cruces Muñoz
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Mario Elías Cruces Muñoz
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	Mario Elías Cruces Muñoz
REPRESENTANTE LEGAL	:	Mario Elías Cruces Muñoz
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD	: Indefinida
-------------------------	--------------

C. ACEPTACIÓN DE BASES

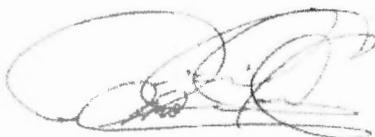
Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.



FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar el presente formulario, al igual que firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos



FORMULARIO N°2
ANEXO TÉCNICO

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

LICITACIÓN	"SERVICIO DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Dynamo Electric SpA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.047.846-4

RESUMEN DE CONTRATOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

MANDANTE	NOMBRE U OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	MONTO MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN	DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITA
Municipalidad de Quillota	Rodrigo Valencia	Hasta 2024	\$3.026.410.- por evento más adicionales	Orden de compra ID 2832-1319-SE22
Municipalidad de Independencia	Sergio Gajardo	Hasta 2024	\$3.151.120.- por evento más adicionales	Orden de compra ID 2682-109-SE23
Municipalidad de Providencia	Claudio Becerra	Hasta 2024	\$1.267.350.- por evento más adicionales	Orden de compra ID 2460-1031-SE22
Dirección nacional de movilización nacional	Fernando Aguilera	Hasta 2024	\$2.432.717.- por evento más adicionales	Orden de compra ID 1867-11-SE23
Instituto nacional del deporte	Patricio Herrera	Hasta 2022	\$6.305.633.- por evento más adicionales	Orden de compra ID 928-161-SE20
Parque metropolitano de Santiago	Jaime Oyarce	Hasta 2023	\$7.821.870.- por evento más adicionales	Orden de compra ID 607-656-SE22

Se hace presente que para obtener el máximo puntaje basta que declare y acredite debidamente un máximo de 5 contratos, que cumplan con los requisitos contemplados en el punto 2.B.1. de las bases administrativas especiales.

La Municipalidad sólo evaluará 5 experiencias a cada oferente, no obstante, el oferente tendrá la facultad de declarar y acreditar un máximo de 10 experiencias, las que revisará la comisión evaluadora hasta completar las 5 experiencias necesarias para obtener el máximo puntaje, en caso de acreditar más de 10 experiencias, la comisión evaluadora sólo revisará las 10 primeras.



soyprovidencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO 2

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del oferente	Dynamo Electric SpA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	07/06/2023



FORMULARIO N°3
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTROGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"
FINANCIAMIENTO	:	MUNICIPAL

OFERTA ECONOMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Dynamo Electric SpA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	77.047.846-4

DEPENDENCIAS	SERVICIO DE MANTENCION	COSTO NETO UNITARIO	CANTIDAD SERVICIOS 48 MESES	COSTO NETO TOTAL (\$)
		(A)	(B)	(A*B)
1. Recinto Pedro de Valdivia (Marchant Pereira N°880)	Mantención tipo A	\$85.000.-	16	\$1.360.000.-
	Mantención tipo B	\$460.000.-	4	\$1.840.000.-
	Mantención tipo C	\$97.600.-	2	\$195.200.-
	Mantención tipo D	\$340.000.-	1	\$340.000.-
2. Dirección de Medio Ambiente, aseo, ornato y Mantención (Caupolicán N°1151)	Mantención tipo A	\$85.000.-	16	\$1.360.000.-
	Mantención tipo B	\$525.000.-	4	\$2.100.000.-
	Mantención tipo C	\$97.600.-	2	\$195.200.-
	Mantención tipo D	\$115.000.-	1	\$115.000.-
3. Centro Deportivo el Aguilucho (Arzobispo Fuenzalida N°2615)	Mantención tipo A	\$85.000.-	16	\$1.360.000.-
	Mantención tipo B	\$525.000.-	4	\$2.100.000.-
	Mantención tipo C	\$97.600.-	2	\$195.200.-
	Mantención tipo D	\$340.000.-	1	\$340.000.-
4. Dirección de Fiscalización (Pedro de Valdivia N°706)	Mantención tipo A	\$85.000.-	11	\$935.000.-
	Mantención tipo B	\$320.000.-	2	\$640.000.-
	Mantención tipo C	\$97.600.-	1	\$97.600.-
	Mantención tipo D	\$170.000.-	1	\$170.000.-

VALOR TOTAL NETO DEL SERVICIO	\$13.343.200.-
19% IVA	\$2.535.208.-
VALOR TOTAL DEL SERVICIO	\$15.878.408.-



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

Jan

- La presente contratación es bajo la modalidad de **Suma Alzada**.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	
Nombre del Oferente	Dynamo Electric SpA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	07/06/2023

Certificado de Habilidad Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
DYNAMO ELECTRIC SPA	77.047.846-4	<input checked="" type="checkbox"/> HÁBIL

Observaciones:

- HÁBIL** Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886.
- INHÁBIL** No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado.
- EN REVISIÓN** Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
- SIN INFORMACIÓN** Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile. En consecuencia, en virtud de los principios de libre concurrencia y de igualdad ante las bases, debe considerarse que los proveedores extranjeros cumplen con la habilidad en el Registro de Proveedores, cuando aquélla haya sido exigida como requisito para contratar, a la luz del artículo 16 de la ley N° 19.886.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886 para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.



Validación de Certificado

ProGarantía S.A.G.R. <noreply@progarantia.cl>
Responder a: noreply@progarantia.cl
Para: paula.gutierrez@providencia.cl

28 de junio de 2023, 15:26



¡CERTIFICADO VÁLIDO!

N° de folio:	F0024406
Estado:	VIGENTE
RUT del Afianzado:	77.047.846-4
Nombre del Afianzado:	DYNAMO ELECTRIC SPA
RUT del Acreedor:	69.070.300-9
Nombre del Acreedor:	I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Fecha de Emisión:	12/06/2023
Fecha de Vencimiento:	31/10/2023
Monto Afianzado:	\$ 300,000
Código de Verificación:	5457B0B9

Si requiere más información, por favor comuníquese con nosotros por el correo contacto@progarantia.cl o al teléfono +5623327220





RUT: 77.266.631-4
Isidora Goyenechea 2800 Piso 29 Las Condes
OJOS DEL SALADO FONDO DE GARANTÍA

5457B0B9
Santiago, 12/06/2023
Nº de folio: F0024406
Vencimiento: 31/10/2023
Monto: 300.000 CLP

CERTIFICADO DE FIANZA

Ley Nº 20.179
PAGADERO A LA VISTA
NOMINATIVO / NO NEGOCIABLE / IRREVOCABLE

ProGarantía S.A.G.R. emite este certificado de conformidad a la Ley Nº 20.179, de 20 de Junio de 2007, constituyéndose en este acto en fiador del afianzado: **DYNAMO ELECTRIC SPA**, RUT: **77.047.846-4**, en beneficio del acreedor: **I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**, RUT: **69.070.300-9**

Fianza con el objeto de garantizar las siguientes obligaciones entre el Afianzado y el Acreedor, por la cantidad de:
TRESCIENTOS MIL PESOS CHILENOS

Producto: Seriedad de Oferta

Obligación caucionada:

EN GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA"

PAGADERO A PRIMER REQUERIMIENTO.

Este certificado se emite en virtud del "Contrato de Garantía Recíproca" suscrito entre ProGarantía S.A.G.R. y el Afianzado y no goza del beneficio de excusión, en conformidad a lo establecido en la Ley N.º 20.179. El presente certificado cubre exclusivamente incumplimientos de la obligación caucionada ocurridos durante la vigencia de este certificado, a menos que se indique explícitamente lo contrario. El cobro de este certificado solo podrá ser realizado por el Acreedor hasta la fecha de vencimiento señalada, después de este plazo caducarán los derechos de este último. Este certificado no devenga intereses ni reajustes. El presente certificado de fianza no admite ninguna modificación a sus condiciones originales y garantiza exclusivamente la obligación caucionada indicada anteriormente.

p.p ProGarantía S.A.G.R

ALEJANDRO
ARRIAGADA
ARANEDA

Firmado electrónicamente por
ALEJANDRO ARRIAGADA
ARANEDA el 12 de junio del
2023 a las 11:48



Verifique la validez de éste certificado en valida-certificado.progarantia.cl ingresando el código: **5457B0B9**

Firmado digitalmente por ALEJANDRO ARRIAGADA ARANEDA el 12/06/2023 a las 11:48 en la SANTIAGO



CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" ID 2490-57-LE23

EMPRESA : DYNAMO ELECTRIC SPA
RUT: 77.047.846-4

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 11.991 FECHA : 29/06/2023

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA :

VALOR DEL CONTRATO

MONTO TOTAL: \$15.878.408

MONTO MENSUAL: \$330.800(*)

* Considera reajuste cada 12 meses de acuerdo a la variación acumulada del IPC del periodo.

PLAZO: 48 MESES

DURACION: 13/07/2023-12/07/2027

MONTO DE LA OBLIGACION 2023: M\$ 1.985

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO:

AÑO 2023: \$1.984.801 IMPTOS. INCLUIDOS

AÑO 2024: \$3.969.602 IMPTOS. INCLUIDOS

AÑO 2025: \$3.969.602 IMPTOS. INCLUIDOS

AÑO 2026: \$3.969.602 IMPTOS. INCLUIDOS

AÑO 2027: \$1.984.801 IMPTOS. INCLUIDOS

PRESUPUESTO 2023

Nº PREOBLIGACIÓN 05-722

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

06

ASIG.

005

SUB ASIG.

010

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

060507

DENOMINACIÓN : CONTRATOS VIGENTES A SUMA ALZADA

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL D E PLANIFICACIÓN

RVO/MMD

VºBº SECPLA

